

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 015
6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
255924089001 20220002600	Pertenencia	Juan José Riaño	Herederos determinados de Soraya Riaño Santos y otros	Inadmite demanda	05/09/2022
255924089001 20220004000	Ejecutivo	Bancolombia	José Edibardo Calderón Romero	Libra mandamiento de Pago	05/09/2022

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO, hoy seis (6) de septiembre de 2022, por el término de un (1) día, en el micrositio web del Juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria